



El arte de la palabra: la enseñanza de la expresión oral en los estudiantes de educación media

Recibido: 22-05-2026
Aceptado: 30-06-2026

Senedi Isabel Jojoa Botina¹
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela
Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio Táchira
senedijojoa23@hotmail.com

Pablo Daniel Ortiz Yamá²
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela
Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Táchira
pablodanielortizya@gmail.com

Resumen: La expresión oral establece una competencia comunicativa fundamental para la formación integral, pues favorece la interacción, la construcción de conocimientos, la argumentación y la participación en diversos contextos. La presente investigación aborda las dificultades que presentan estudiantes de grado décimo de instituciones educativas de las comunas 3, 4 y 7 de Pasto-Nariño en el desarrollo de esta habilidad. Su objetivo es generar constructos orientados a la enseñanza de la expresión oral. El estudio se desarrolla bajo el paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo y metodología de teoría

1. Licenciada en Educación Básica: Humanidades, lengua Castellana-Inglés, Magister en Didáctica de la lengua y la Literatura Españolas, docente de aula de Secundaria en la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto-Colombia. Código Orcid: 0009-0009-2226-8490

2. Licenciado en Lengua Castellana y Literatura, Magister en Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas, docente de aula de primaria en la Institución Educativa Municipal Madre Caridad Brader Pasto-Colombia. Código Orcid: 0009-0008-0971-2764

fundamentada, orientada a comprender las experiencias de los participantes. Los resultados evidencian dificultades en como la timidez, el bajo tono de voz, la limitada participación, la mala organización de ideas, la poca riqueza léxica, la escasa dicción, la mala entonación y adecuación discursiva. Asimismo, se reconoce la necesidad de fortalecer prácticas pedagógicas. Se concluye que la enseñanza de la expresión oral requiere una perspectiva discursiva y pragmática que articule la intencionalidad pedagógica, planeación, metodología, motivación, innovación y uso pertinente de recursos didácticos.

Palabras claves: expresión oral, competencia comunicativa, enseñanza, educación media.

Abstract: Oral expression is a fundamental communicative competence for students' comprehensive development, as it promotes interaction, knowledge construction, argumentation, and participation in diverse contexts. This research addresses the difficulties experienced by tenth-grade students from educational institutions in communes 3, 4, and 7 of Pasto, Nariño, in developing this competence. Its objective is to generate constructs aimed at teaching oral expression. The study follows an interpretive paradigm, with a qualitative approach and grounded theory methodology, aimed at understanding participants' experiences and meanings. The results reveal difficulties related to shyness, insecurity, low voice volume, limited participation, organization of ideas, lexical richness, diction, intonation, and discourse appropriateness. The study also identifies the need to strengthen pedagogical practices through debates, presentations, round tables, dramatizations, forums, and panels. It is concluded that teaching oral expression requires a discursive and pragmatic perspective that integrates pedagogical intentionality, planning, methodology, motivation, innovation, and the appropriate use of didactic resources.

Keywords: oral expression, communicative competence, teaching, secondary education.

Introducción

La expresión oral establece una manifestación fundamental de la comunicación humana, pues permite expresar pensamientos, conocimientos, sentimientos y puntos de vista mediante la interacción. En el ámbito educativo, adquiere especial relevancia al favorecer la participación, la argumentación, el diálogo, la explicación y la construcción de conocimientos. Por ello, su enseñanza no debe limitarse a la correcta pronunciación, sino integrar dimensiones lingüísticas, discursivas, pragmáticas, paralingüísticas y corporales que intervienen en los procesos comunicativos.

En este sentido, el contexto escolar debe propiciar escenarios comunicativos auténticos que favorezcan el desarrollo de las competencias orales. Zarza (2017) destaca la importancia de formar estudiantes competentes en expresión y comprensión oral para desenvolverse en contextos sociales, educativos y profesionales. Asimismo, Bohórquez y

Rincón (2018) resaltan la necesidad de generar espacios conscientes y planificados para fortalecer la expresión oral, mientras Motta (2023) reconoce el papel de la escuela, la familia, las bibliotecas y los entornos literarios en el desarrollo de las habilidades comunicativas. Estos aportes permiten comprender la expresión oral como un proceso que requiere intencionalidad pedagógica y oportunidades sistemáticas de participación.

En este marco, la investigación se desarrolla con estudiantes de grado décimo de instituciones educativas ubicadas en las comunas 3, 4 y 7 de Pasto, Nariño. A partir de entrevistas realizadas a docentes, se identificaron dificultades asociadas con la timidez, el bajo tono de voz, la inseguridad, la limitada participación en actividades orales y las dificultades para respetar los turnos conversacionales, además de restricciones para desarrollar experiencias metodológicas orientadas a la comunicación oral. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer pedagógicamente dicha competencia desde prácticas educativas contextualizadas.

En consecuencia, la presente investigación tiene como propósito generar constructos orientados a la enseñanza de la expresión oral en educación media, desde una perspectiva discursiva y pragmática. Se busca aportar elementos que favorezcan prácticas pedagógicas en las que el estudiante no solo desarrolle la capacidad de hablar, sino que comprenda qué decir, cómo decirlo, cuándo intervenir, a quién dirigirse y cómo adecuar su discurso al contexto comunicativo.

Antecedentes de la investigación

Ayuso (2021) aborda el Programa de Estimulación Lingüística de Expresión Oral (PELEO) y su aplicación en niños con trastornos del lenguaje. Su aporte destaca la importancia de desarrollar el vocabulario mediante frases y situaciones comunicativas, aspecto pertinente para fortalecer la riqueza léxica de los estudiantes.

Loáisiga (2021) analiza el estado del arte de la oralidad desde una perspectiva comunicativa y plantea la necesidad de superar los ejercicios mecánicos mediante situaciones comunicativas significativas. Gil (2022), al estudiar la competencia lingüística y socioemocional en estudiantes de formación profesional básica, resalta la articulación de conocimientos, procedimientos y actitudes para favorecer una comunicación asertiva en diferentes contextos.

En la producción doctoral de la UPEL, Velásquez (2023) desarrolla constructos teóricos sobre la narrativa como elemento influyente en la

a expresión oral, desde una perspectiva cualitativa e interpretativa. El estudio reconoce la oralidad como componente fundamental de la interacción y constituye un referente para la construcción teórica orientada a su enseñanza y fortalecimiento.

Estos antecedentes coinciden en reconocer la expresión oral como un proceso comunicativo que requiere superar prácticas mecánicas y favorecer experiencias significativas. Sus aportes sirven de referente para la presente investigación, orientada a generar constructos para la enseñanza de la expresión oral en estudiantes de educación media.

Fundamentos teóricos

La enseñanza de la expresión oral requiere comprender al estudiante como sujeto activo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y reconocer la interacción como elemento fundamental para su desarrollo. Desde esta perspectiva, Vygotsky (1979) permite comprender el lenguaje como mediador de los procesos cognitivos y de la interacción social, lo que resulta pertinente para promover experiencias comunicativas en las que los estudiantes construyan significados, expresen sus ideas y desarrollen procesos de pensamiento.

En correspondencia con esta perspectiva, Ausubel plantea la importancia de relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos. En la enseñanza de la expresión oral, este planteamiento permite partir de las experiencias, situaciones y contextos cercanos de los estudiantes para favorecer la construcción de nuevos discursos y significados.

Desde una perspectiva discursiva, Van Dijk (1980) aporta elementos para comprender el discurso en relación con las estructuras sociales y contextuales en las que se produce. Su planteamiento resulta pertinente para el desarrollo de la expresión oral, particularmente en la organización de ideas, la coherencia y la construcción de discursos adecuados a diferentes situaciones comunicativas.

A su vez, Calsamiglia y Tusón (2007) conciben la comunicación oral como una práctica social en la que intervienen la intención comunicativa, el contexto y los interlocutores. Esta perspectiva permite comprender que el desarrollo de la oralidad implica no solo producir mensajes, sino adecuarlos a las características de cada situación comunicativa.

En esta misma línea, Freire (1970) comprende el diálogo como una práctica educativa vinculada con la participación, la reflexión y la construcción

colectiva del conocimiento. Desde esta perspectiva, la enseñanza de la expresión oral debe generar espacios donde los estudiantes puedan expresar, confrontar y reconstruir sus ideas mediante la interacción con los demás.

Estos fundamentos se articulan con el marco educativo colombiano. La Constitución Política de Colombia (1991), la Ley 115 de 1994 y los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana del Ministerio de Educación Nacional (1998) reconocen la importancia de la formación integral, la comunicación y el desarrollo del lenguaje. Asimismo, los Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje (Ministerio de Educación Nacional, 2006) orientan el desarrollo de capacidades relacionadas con la organización de ideas, la selección del léxico y la adecuación de la expresión al contexto comunicativo. El Decreto 1075 de 2015 complementa este marco como referente para la organización del sector educativo colombiano.

Metodología

La investigación se desarrolló bajo el paradigma interpretativo y el enfoque cualitativo, orientados a comprender las experiencias, percepciones y prácticas relacionadas con la enseñanza y el desarrollo de la expresión oral en su contexto educativo. Este enfoque permite aproximarse a los significados construidos por los participantes en sus escenarios naturales (Denzin y Lincoln, 1994; Beltrán y Ortiz, 2020).

Como método se empleó la teoría fundamentada de Glaser y Strauss (1967), mediante un proceso de codificación abierta, axial y selectiva que permitió identificar conceptos, categorías, relaciones y una categoría central vinculada con la enseñanza de la expresión oral (Strauss y Corbin, 2002).

Participaron cinco estudiantes de grado décimo, uno por cada institución educativa seleccionada, y tres docentes de Lengua Castellana pertenecientes a instituciones oficiales de las comunas 3, 4 y 7 de Pasto, Nariño. Se empleó la entrevista semiestructurada para reconocer las percepciones y prácticas pedagógicas de los participantes y caracterizar manifestaciones de la expresión oral en situaciones educativas cotidianas.

La información fue organizada y analizada mediante ATLAS.ti 8.4, aplicando procedimientos de comparación constante para establecer relaciones entre códigos, categorías y subcategorías. Finalmente, la triangulación de los hallazgos con los referentes teóricos y los objetivos de investigación permitió sustentar la construcción teórica derivada de la información empírica.

Resultados y discusión

El análisis de la información permitió identificar dificultades relacionadas con la organización de ideas, la riqueza léxica, la dicción, la entonación y la adecuación del discurso al contexto y al interlocutor. También se evidenció la necesidad de generar mayores oportunidades de interacción y participación estudiantil. Estos hallazgos permiten comprender la expresión oral como una competencia comunicativa que trasciende la producción verbal e integra dimensiones discursivas, pragmáticas, paralingüísticas y socioculturales.

Las experiencias de docentes y estudiantes evidenciaron la necesidad de fortalecer prácticas pedagógicas dialógicas y participativas que favorezcan la comunicación, el pensamiento crítico y la interacción en el aula. En esta perspectiva, Bruner (1984) plantea que el aprendizaje se construye mediante la interacción social y el intercambio comunicativo, mientras Freire (1970) concibe el diálogo como elemento fundamental de la práctica educativa y de la construcción colectiva del conocimiento.

Los hallazgos también muestran la necesidad de superar prácticas centradas principalmente en la transmisión de contenidos y promover escenarios en los que el estudiante pueda argumentar, escuchar, dialogar y construir significados. En consecuencia, la enseñanza de la expresión oral requiere articular la intencionalidad pedagógica, la planeación, la metodología, la motivación, la innovación y el uso pertinente de recursos didácticos.

A partir de la codificación y triangulación de la información, se sustenta una orientación discursiva y pragmática de la enseñanza de la expresión oral, encaminada a fortalecer en los estudiantes la construcción de discursos claros, coherentes, reflexivos y pertinentes en diferentes situaciones comunicativas.

Construcción teórica

En esta parte, el análisis de los referentes teóricos y pragmáticos, permiten plantear que los constructos teóricos orientados a la enseñanza de la expresión oral deben articular diferentes componentes en la comunicación verbal y no verbal, además, de los diferentes parámetros en el desarrollo de la misma que se trataron de forma sucinta con anterioridad.

En primer lugar, se encuentra la intencionalidad pedagógica, que en este caso tiene el objetivo de ofrecer referentes de cambio teórico y de praxis

en la expresión oral, además, esta pedagogía es entendida como la definición clara de aquello que se pretende desarrollar mediante las actividades orales que se trabajan y que desarrollan los estudiantes de grado decimo en clases.

Seguidamente, se encuentra la planeación, que permite organizar situaciones comunicativas de forma progresivas y pertinente, para las características de los estudiantes que se desenvuelven en diferentes contextos educativos, los cuales, tienen características autóctonas en el desarrollo de la comunicación oral de los involucrados.

De la misma manera, aparece la metodología implementada para el desarrollo y evolución de la expresión oral, relacionada con el compromiso de las estrategias activas y bidireccionales como debates, exposiciones, dramatizaciones, mesas redondas, foros, paneles, lectura en voz alta y otras experiencias de interacción comunicativa en el de desarrollo de clases que pueden generar gusto por el arte de la palabra bien expresada.

Asimismo, se incorpora la motivación, entendida como la generación de condiciones más allá del espacio como un entorno físico y se convierta en un espacio mental que permitan al estudiante participar sin temor y reconocer la utilidad de la expresión oral en su vida educativa y social. Ya que, todo ser humano se desarrolla de mejor manera cuando está motivado

Igualmente, se debe considera la innovación pedagógica, especialmente mediante recursos tecnológicos, audiovisuales y digitales, esto debido a su auge en la actualidad, que permitan ampliar los escenarios de comunicación, que contribuyen al desarrollo del aprendizaje del ser humano. Que en consecuencia contribuye al trabajo breve y veraz el cual está sometido a la agilidad de los mensajes escritos y para el caso orales.

Finalmente, se integran las herramientas y recursos didácticos, que deben emplearse de manera pertinente para facilitar la producción, comprensión y reflexión sobre los discursos. De esta manera, el constructo no se limita a proponer actividades aisladas, sino que busca establecer una articulación entre teoría, práctica pedagógica, contexto comunicativo y formación discursiva.

Conclusiones

La investigación estableció que la enseñanza de la expresión oral en grado décimo requiere superar su tratamiento ocasional y asumirla como un proceso pedagógico intencionado, en el que las condiciones del aula y las oportunidades de interacción inciden en el desarrollo comunicativo de los estudiantes.

Los hallazgos y referentes analizados sustentan una perspectiva discursiva y pragmática de la oralidad, orientada no solo a la producción verbal, sino también a la organización de ideas, la adecuación del discurso y la interacción con los interlocutores en diferentes situaciones comunicativas.

A partir del proceso de análisis e interpretación se plantearon constructos articulados en torno a la intencionalidad pedagógica, la planeación, la metodología, la motivación, la innovación y los recursos didácticos. Estos elementos configuran un aporte teórico contextualizado para orientar prácticas de Lengua Castellana dirigidas al fortalecimiento de la expresión oral en educación media.

Referencias

- Ayuso, A. (2021). *Análisis del Programa de Estimulación Lingüística de Expresión Oral (PELEO) y de su utilización con niños con trastorno del lenguaje* [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/51843/Tesis1918-220203.pdf?sequence=1>
- Baralo, M. (2012). El desarrollo de la expresión oral en el aula. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*. <https://revistas.nebrija.com/revista-linguistica/article/view/182/152>
- Baró, T. (2016). *La gran guía del lenguaje no verbal*. Paidós Divulgación. https://administradorjorgevelcas.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/04/la_gran_guia_del_lenguaje_no_ve-_teresa.pdf
- Beltrán, [inicial del nombre], y Ortiz, [inicial del nombre]. (2020). *Los paradigmas de la investigación: Un acercamiento*.
- Bohórquez, [inicial del nombre], y Rincón, [inicial del nombre]. (2018). *La expresión oral: Estrategias pedagógicas para su fortalecimiento* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. <https://repositorio.uptc.edu.co/server/api/core/bitstreams/28a92627-9d38-4b14-8de2-f996bd2ddb01/content>
- Cabello, J. (2017). *El arte de hablar y comunicar*. Instituto Nacional del Fútbol, Deportes y Actividad Física (INAF). <https://www.inaf.cl/wp-content/uploads/2017/09/EL-ARTE-DE-HABLAR.pdf>

- Calsamiglia, H., y Tusón, A. (2007). *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso* (2.ª ed.). Ariel.
- Constitución Política de Colombia. (1991).
- Correa, A., Fonseca, S., Pineda, M., y Lemus, F. (2011). *Comunicación oral y escrita*. Pearson Educación.
<https://bibliotecavirtualceug.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/05/comunicacion-oral.pdf>
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Paz e Terra.
- Gil, G. (2022). *Competencia lingüística y socioemocional en estudiantes de formación profesional básica: Evaluación y propuesta de un programa de intervención para un centro específico* [Tesis doctoral].
- Guba, E. G., y Lincoln, Y. S. (1985). *Naturalistic inquiry*. Sage.
- Halliday, M. A. K., y Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. Longman.
- Hymes, D. (1972). On communicative competence. En J. B. Pride y J. Holmes (Eds.), *Sociolinguistics*. Penguin.
- Loáisiga, [inicial del nombre]. (2021). Estado del arte sobre la oralidad desde una perspectiva comunicativa. *Revista de Lengua y Literatura*.
<https://www.camjol.info/index.php/RLL/article/view/12278>
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley 115 de 1994: Ley General de Educación*.
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Lineamientos curriculares: Lengua Castellana*.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias del lenguaje*.
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Decreto 1075 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*.
- Motta, L. (2023). *Fortalecimiento de la expresión del lenguaje verbal a través de estrategias didácticas en los niños y las niñas de 2 a 3 años* [Tesis de maestría, Fundación Universitaria Los Libertadores].
<https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/85751ee4-2a4c-4cd8-ba5a-7918f3477cc2/content>

Van Dijk, T. A. (1980). *Texto y contexto: Semántica y pragmática del discurso*. Cátedra.

Velásquez, J. (2023). *Constructos teóricos de la narrativa como elemento influyente en la expresión oral*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio.

Velásquez Ojeda, J. C. (2023). La expresión oral en estudiantes de educación básica primaria. *Dialéctica*, 1(2).
<https://doi.org/10.56219/dialctica.v1i2.1587>

Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica.
<https://www.terciario.ememoa.edu.ar/biblioteca/psico%20%20desarrollo%20procesos%20psicologicos%20superiores%2C%20VIGOTSKI.pdf>

Zarza, D. (2017). *El desarrollo de la expresión y la comprensión oral: Propuesta didáctica* [Tesis de maestría, Universidad Internacional de La Rioja].
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/5109/ZARZA%20GOMEZ%2C%20DAGOBERTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>